

D. Luis Galán Soldevilla
Presidente
Consejo Social de Ciudad
Córdoba

Estimado Sr.:

El Consejo del Movimiento Ciudadano en Córdoba, en su sesión plenaria del pasado día 23 de Marzo acordó por unanimidad, solicitar la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a D. Balbino Povedano Ortega ginecólogo, obstetricia y ciudadano cordobés cuyos méritos, en su actividad útil y ejemplar en el desempeño de su profesión habitual, es reconocida por la ciudadanía cordobesa.

En este caso se ha propuesto a D. Balbino Povedano Ortega, por su larga trayectoria en el desempeño de sus funciones profesionales como ginecólogo y obstetricia, llevando su consulta hasta el 2014, con 84 años de edad.

Además, hemos contemplado el hecho de que su formación científica, su confianza en el poder de la razón y en el progreso del ser humano, le hicieron actuar desde posiciones avanzadas en el campo del pensamiento y en sus actuaciones públicas y privadas.

Su perfil humano, lo conforma como una persona muy avanzada en su época, ya que, fue pionero en los primeros cursos de educación sexual y control de la natalidad, defendió la despenalización del aborto, luchó por los derechos humanos y participó en la fundación del Circulo Juan XXIII.


Por sus cualidades profesionales y humanísticas, ha sido merecedor de numerosos premios y distinciones, a nivel de ciudad, provincial y autonómico. Sin embargo, la Medalla que ahora estamos pidiendo para él y, que sin duda es la que más se merece, nunca se había solicitado.

Nos dirigimos a su institución con el fin de recibir el apoyo de ésta y así poder reforzar nuestra solicitud ante el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Dicho apoyo deberá ser aprobado por el máximo órgano en esa institución.

En Córdoba a 4 de mayo de 2021.

Un cordial saludo,



Juan Andrés de Gracia Cobos
Presidente
CMC